

**PAUTAS EDITORIALES REVISTA TERRITORIOS**

**Normas generales para la presentación de artículos**

Los artículos para la 9va convocatoria “***Diálogos, experiencias y saberes disciplinares para repensar las tensiones de la época”*** *s*e reciben hasta el 10 de junio.

Deben ser originales y no podrán haber sido publicados o enviados para su publicación en otras revistas u otro tipo de publicaciones.

Tamaño de página: A4.

Los artículos deben presentarse en tipografía Times New Román, cuerpo 12, y 10 para las notas al pie; interlineado 1,5. Sin sangría.

La extensión de los artículos se adecuará a la sección a la que se aspira publicar. Ver BASES Y CONDICIONES.

**Jerarquización de los contenidos**:

Título del artículo: Times New Román 14, negrita.

Subtítulos: Times New Román 12, negrita.

Niveles inferiores: Times New Román 12, negrita bastardilla; Times New Román 12, bastardilla.

**Título**

La extensión del título se adecuará a la sección a la que se aspira publicar. Ver BASES Y CONDICIONES.

**Notas al pie**

Las notas deben colocarse con la función de Insertar nota al pie. La llamada a la nota debe ir siempre después de los signos de puntuación.

**Estructura**

En la primera página del artículo deberá indicar:

* Nombre y apellido del/a autor/a o autoras/es.
* En pie de página se consigna pertenencia institucional junto a un CV abreviado.
* Resumen en español de hasta 300 palabras.
* Inclusión de tres palabras clave.

**Imágenes o figuras:**

* Se entregarán en un archivo aparte.
* Cada archivo debe nombrarse con el número que indique su orden de aparición en el texto. Por ejemplo: APELLIDO DEL AUTOR figura 1.
* Se indicará en el texto el lugar de inserción de cada imagen y gráfico, con su correspondiente título y fuente.
* Formato de fotografías o figuras: imagen cerrada (extensión .jpg o .tiff) o vectorial en Illustrator. Resolución: no inferior a 300 dpi y tamaño no inferior a 500 Kb.
* Formato de tablas y gráficos deben entregarse en archivos editable (Word o Excel).
* En caso de incluir imágenes, fotos, tablas u otros materiales procedentes de otras fuentes, deberán contar con las autorizaciones de reproducción o los consentimientos que se requieran y consignar los créditos correspondientes.

**Lenguaje inclusivo:**

Los artículos pueden utilizar el lenguaje inclusivo desde el punto de vista del género optando por los siguientes criterios:

* La eliminación del masculino genérico (los trabajadores sociales, los destinatarios, etc.) y su reemplazo por el correspondiente desdoblamiento (las/os trabajadoras/os sociales, las/los destinatarias/ros). En todos los casos se nombrará en primer lugar el modo femenino. Se podrá eximir de la duplicación del sustantivo o adjetivo que acompaña al artículo, cuando su genérico termine en A, E o L (la/el pianista, las/los asistentes, la/el profesional).
* En todos los casos, utilizar femenino o masculino, según corresponda, para señalar titulaciones, profesiones u oficios (la maestra, la pediatra, la abogada, la cocinera).
* Puede utilizarse signos no lingüísticos (x, @, \*).
* Importante: Sea cual sea la elección, el artículo debe guardar coherencia interna utilizando el mismo recurso en todo el documento.

**Citas y bibliografía:**

**Citas:**

* Fragmentos de hasta 40 palabras: entre comillas y sin bastardilla.
* Fragmentos de más de 40 palabras: a bando (en párrafo aparte, sin comillas, en un cuerpo menor que el resto del texto y con sangría a la izquierda de 1,25 cm, sin sangría de primera línea).

**Bibliografía:**

La bibliografía utilizada se consignará al final del artículo, bajo el subtítulo Bibliografía, siguiendo el orden alfabético, conforme a los siguientes criterios.

* Para cada entrada consignar: autor/a, año de publicación, título, ciudad y editorial de la publicación.
* Varias entradas de un/a misma/o autor/a: se reemplaza el apellido por cinco guiones cortos y a continuación la fecha.
* Entradas de un misma/o autor/a: se ordenan por año de publicación, comenzando por el más antiguo.
* Más de una publicación de un mismo autor/a el mismo año: se agregan letras en minúscula, inmediatamente después del año, dentro del paréntesis.
* Entradas de un sola/o autor/a preceden a las de autores múltiples, aunque comiencen con el mismo apellido (sin importar la fecha de publicación).
* Cuando se utilicen producciones inéditas, o publicaciones de periódicos se colocarán las referencias correspondientes en nota al pie.
* Documentos, leyes, decretos, reglamentos, etc., que sean citados en el cuerpo del texto, serán colocados a continuación de la bibliografía citada y consultada, bajo el título **fuentes documentales.**

Algunos ejemplos de citación:

**Libros:**

Apellido, Iniciales del nombre. (año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial.

Por ejemplo: Ferrater Mora, J. (1994). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Ariel.

**Autor corporativo:**

Entidad editora (Año). *Título de la obra*. Ciudad: editorial.

Por ejemplo: Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

**Páginas web:**

Apellido, Iniciales del nombre. (año). *Título del libro*. Recuperado de http://www.xxxx.

Por ejemplo: Maguregui, C. (2002). *Educación y TIC*. Recuperado de http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/articulo\_educacion\_y\_tic

**Publicaciones de organismos estatales**

País al que pertenece el organismo, organismo específico. (año). Título. Ciudad: editorial.

Por ejemplo: Argentina, Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Planeamiento y Formación, Dirección Nacional de Planeamiento (2013). *Manual de uso racional de la fuerza*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad.

**Cuentos o capítulos de libros:**

Apellido, Iniciales del nombre. (año). Título del capítulo o cuento. En Iniciales del nombre y Apellido, *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Por ejemplo: Briz, A. y Pons, S. (2010). Unidades, marcadores discursivos y posición. En Ó. Loureda y E. Acín (ed.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (pp. 327-358). Madrid: Arco Libros.

**Artículos de revistas académicas:**

Apellido, inicial del nombre. (año). Título del artículo*. Título de la revista*, volumen (número) xx-xx

Por ejemplo:Papalini, V. (2010). Libros de autoayuda. Biblioterapia para la felicidad. *Athenea Digital, 1*(19), 147-169.

**Tesis, conferencias, etc.:**

Apellido, Iniciales del nombre. (año). *Título de la obra*. (Clase de documento: Tesis doctoral inédita, etc.). Institución académica en la que se presenta. Ciudad.

Por ejemplo: Piana, R. S. (2016). El nuevo Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública bonaerense. Un Plan Estratégico, cinco principios rectores, tres componentes y muchos supuestos. (Ponencia). IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Ensenada, Argentina.

**Legislación:**

País. Tipo de norma Nº xxxx

Por ejemplo: Argentina. Ley N° 20744.

**Jurisprudencia:**

Nombre completo del Tribunal. Fecha del Fallo. “Carátula del expediente”.

Por ejemplo: Corte Suprema de Justicia de la Nación (30/06/1998). “Maruba S.C.A. c/Secretaría de la Marina Mercante”. *Fallos*, 321: 1786.

Para más información, consultar **Manual de Estilo de EDUNPAZ**

<https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/1>